



PERÚ

Ministerio
de Educación

 Siempre
con el pueblo



Presentación del Ministro de Educación

Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte

Rosendo Leoncio Serna Román
Ministro de Educación

Lima, octubre 2022



PERÚ

Ministerio
de Educación



CURRÍCULO NACIONAL

De la educación básica - CNEB

CURRÍCULO NACIONAL DE LA **EDUCACIÓN BÁSICA**



EVALUACIÓN Y REVISIÓN: (Reglamento Ley 28044, Art. 27)

Tiene una vigencia de cinco años y su aprobación o modificación se realiza sobre la base de **un proceso de consulta.**



Finalidad:

Contar con un CNEB que responda a las demandas, necesidades actuales y que contemple las condiciones necesarias para el desarrollo de competencias de los estudiantes.





PERÚ

Ministerio de Educación

Siempre con el pueblo





PERÚ

Ministerio
de Educación



ACCESO A INTERNET Y equipos tecnológicos

ESTRATEGIA DE CIERRE de brecha digital

Renovación del Servicio de conectividad a internet para locales educativos en zonas rurales y urbanas



3737
locales educativos



1 093 663
alumnos beneficiados
(Servicio de tres años)

Incluye incremento de Banda Ancha en un 50% promedio por local educativo

Propuesta Integral a nivel nacional para reducir la brecha digital de acceso a Internet (incluye el uso de red de fibra óptica y tecnología satelital) en Locales Educativos (LE):



28 775
locales educativos, urbano y rural (10 alumnos a más)



1 779 377
alumnos beneficiados



Inversión:
S/ 1 587 154 626.00
(Servicio de tres años)

Meta: A dic. 2024 llegar al 95% de LE con Internet, 99% alumnos de II. EE. públicas acceden a Internet

Propuesta integral para la asignación de computadoras portátiles



255 229
docentes nombrados beneficiados



34 131
docentes de zonas rurales



Inversión:
S/ 1403 759 500.00

Laptops de última generación, como herramienta digital para mejorar la gestión y producción pedagógica de los docentes

ESTRATEGIA DE CIERRE de brecha digital



55 225
locales educativos:



6 805 984
Alumnos que estudian
en Instituciones
Educativas Públicas:



De los locales
educativos,

11 438 (21%)

A la fecha cuenta con el servicio
de conectividad

5 026 607 (74%)

Cuenta con servicio de acceso
a Internet a través de
escuelas públicas

47 176 (85%)

Cuentan con servicio
de energía eléctrica

43 787 (79%)

Locales educativos
no cuenta con este servicio

1 779 377 (26%)

No cuenta con este servicio,
principalmente localizados
en zonas rurales del país.

8 049 (15%)

No cuenta con este servicio. Para local
educativo con más de 10 alumnos se ha
considerado servicio de Internet, energía
eléctrica con batería y paneles solares.



PERÚ

Ministerio
de Educación

 Siempre
con el pueblo



ESTRATEGIA DE CIERRE de brecha digital: Loreto



Tabletas



Plan de datos



Cargadores

Fase 1 (2020-2021)

71 523

17 344

23 949

Fase 2 (2022)

24 669

4 109

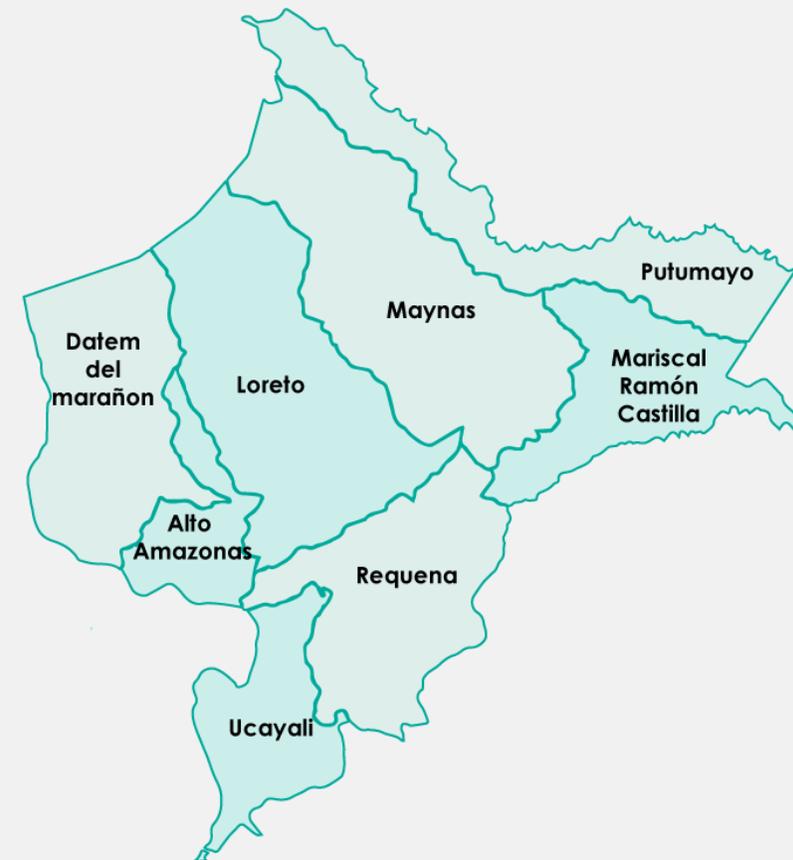
9 776

Total general

96 192

21 453

33 725



Cuadro : Entrega de tabletas, planes de datos y cargadores por UGEL de la región Loreto

Adicionalmente, se han implementado 31 Instituciones Educativas con aulas funcionales TIC que incluyen equipos de cómputo

ESTRATEGIA DE CIERRE

de brecha digital: Loreto



Respecto a la dotación e implementación con equipos de cómputo para cuatro (04) instituciones educativas de Loreto:



Institución Educativa

Tabletas entregadas

Cargadores entregados

60276 Eugenio Rivera López (Primaria)

194

8

60276 Eugenio Rivera López (Secundaria)

311

20

César Abraham Vallejo Mendoza (Secundaria)

178

42

IE Providencia (Primaria)

51

8

IE Providencia (Secundaria)

66

10



PERÚ

Ministerio
de Educación

 Siempre
con el pueblo

ENCARGATURA y ACCESO a cargos directivos

ENCARGATURA:



Los **directivos designados** concluyen su periodo en el marco de la LRM y su reglamento, siendo **1464** que culminaron su designación el 30.09.2022 y **6663** directivos culminarán el 28.02.2023



Sin embargo, los **directivos** de manera excepcional **no están impedidos de participar en el proceso de encargatura**, con ello se asegura la no afectación del servicio educativo.



Existe **14 420 plazas** directivas cubiertas por encargaturas en el año **2022** y para el año **2023** se ha publicado **20 321 plazas vacantes**.
Se modificará la **RVM 121-2022-MINEDU**, sobre el requisito del dominio de la Lengua considerando la pertinencia



Existen
591
directores de
primera y
segunda escala



- La **RVM -121-2022-MINEDU**, no vulnera los derechos de los directivos que concluyen y concluirán su designación.
- Esta norma técnica **no genera ninguna afectación** al derecho de los estudiantes de la comunidades originarias.
- **Respecto a la propuesta legislativa**, es competencia del Congreso de la República proponer la modificatoria a la LRM

ACCESO CARGO DE directivos de IE

El Ministerio de Educación (Minedu) y entidades representativas de la comunidad educativa y la sociedad civil **acordaron continuar dialogando para analizar y debatir propuestas orientadas a la mejora** de la Educación Intercultural Bilingüe con la participación activa de los pueblos originarios.



CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN

en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada -2022

SUSTENTO DE LA MODIFICATORIA DE LA NORMA QUE REGULA EL CONCURSO DE ACCESO

Más de

54 mil

maestros se han inscrito al Concurso



Mejoras al modelo y a los instrumentos de evaluación:

- Se regula con mayor precisión el ejercicio en el cargo.
- Preguntas transversales para los cargos directivos y especialistas en educación.
- Preguntas de Conocimiento de gestión pedagógica y gestión pública.
- Se fortalece el rol pedagógico de los directivos de las II. EE.



Este Modelo de evaluación además, valora el manejo de conocimientos pedagógicos fundamentales y de los procesos orientados a la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en favor del desarrollo de aprendizajes en los estudiantes.



Etapa descentralizada:

Conjunto de mejoras que afianzan un proceso de evaluación con igualdad de oportunidades a todos los postulantes, la idoneidad para ocupar el cargo y la transparencia del proceso, reduciendo la subjetividad, así como los sesgos que podrían presentarse en el proceso de evaluación.





PERÚ

Ministerio
de Educación



BENEFICIOS Y PAGO de asignaciones

LEY N.º 31495:

Reconocimiento y pago preparación de clases sin sentencia judicial

Minedu se encuentra levantando observaciones realizadas por el MEF al proyecto de reglamento:



OPORTUNIDAD DE PAGO

de las asignaciones temporales



Desde el año 2021 se implementó estrategias de pago, incorporando presupuesto en el PIA de cada Unidad Ejecutora (60%). Para el año 2023 se va incorporar el 100%



El propósito de la estrategia es pago oportuno y efectivo de beneficios sociales (asignación por tiempo de servicios, compensación por tiempo de servicios y subsidio por luto y sepelio).



215 290

docentes y auxiliares
de educación

percibieron dicho beneficio social

S/ 194 095 465.89

ACOMPañAMIENTO docente

- **2019** II. EE. polidocente completa | setiembre a diciembre, se atendió a 27 984
- **2020** Desde marzo por emergencia sanitaria, se atendió a 50 530
- **2021** Programa de fortalecimiento de competencias de los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles, priorizando la atención a los docentes de IIEE rurales y EIB, del nivel primaria. Acompañatic 44 000 aprox.
- **2022** Para este año continua Acompañatic a 44 000 docentes aprox.





PERÚ

Ministerio
de Educación



APRENDIZAJES

EVALUACIONES NACIONALES

de logros de aprendizaje 2021-2022

Estudio Virtual de Aprendizajes - EVA 2021

- Realizado a fines de noviembre 2021
- Muestra de estudiantes de algunos grados de primaria y secundaria, cuyas condiciones (tenencia de dispositivos electrónicos como PC, tablet, laptop o smartphone y acceso a internet) permitieron aplicar pruebas en formato virtual.
- Debido a las brechas de acceso a internet en el país, la muestra de estudiantes no es representativa de la población estudiantil general.
- Una importante proporción de estudiantes muestra rezago en el desarrollo de la competencia lectora y en Matemática. Esta proporción aumenta a lo largo de la trayectoria escolar y es mayor en el ámbito rural.

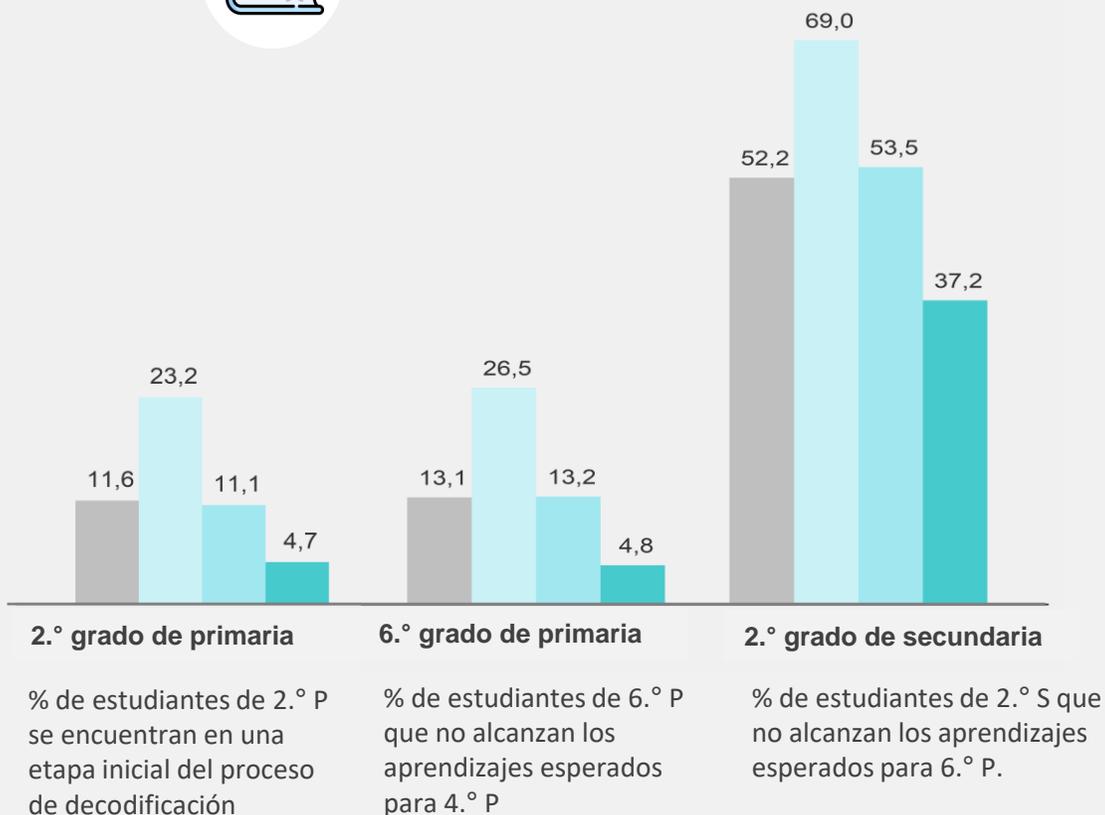
Evaluación Muestral de Aprendizajes 2022 - EMA 2022

- Se realizará del **07 al 11 de noviembre** (nivel secundaria) y entre el **28 de noviembre al 02 de diciembre** (nivel primaria). **Primera evaluación en campo pospandemia.**
- Se evaluará a **469 229 estudiantes** de **14 247 II. EE.** públicas y privadas de educación básica regular (EBR) de todo el país.
- Se evaluará el final de los ciclos del nivel primaria (2º, 4º y 6º grado de primaria) y del primer ciclo del nivel secundaria (2º grado) en las áreas de Lectura y Matemática; y Ciencia y Tecnología solo en 2º grado de secundaria.
- Los resultados se presentarán en el **primer trimestre del 2023.**

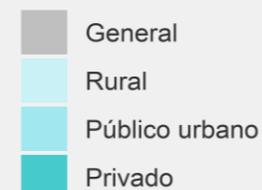
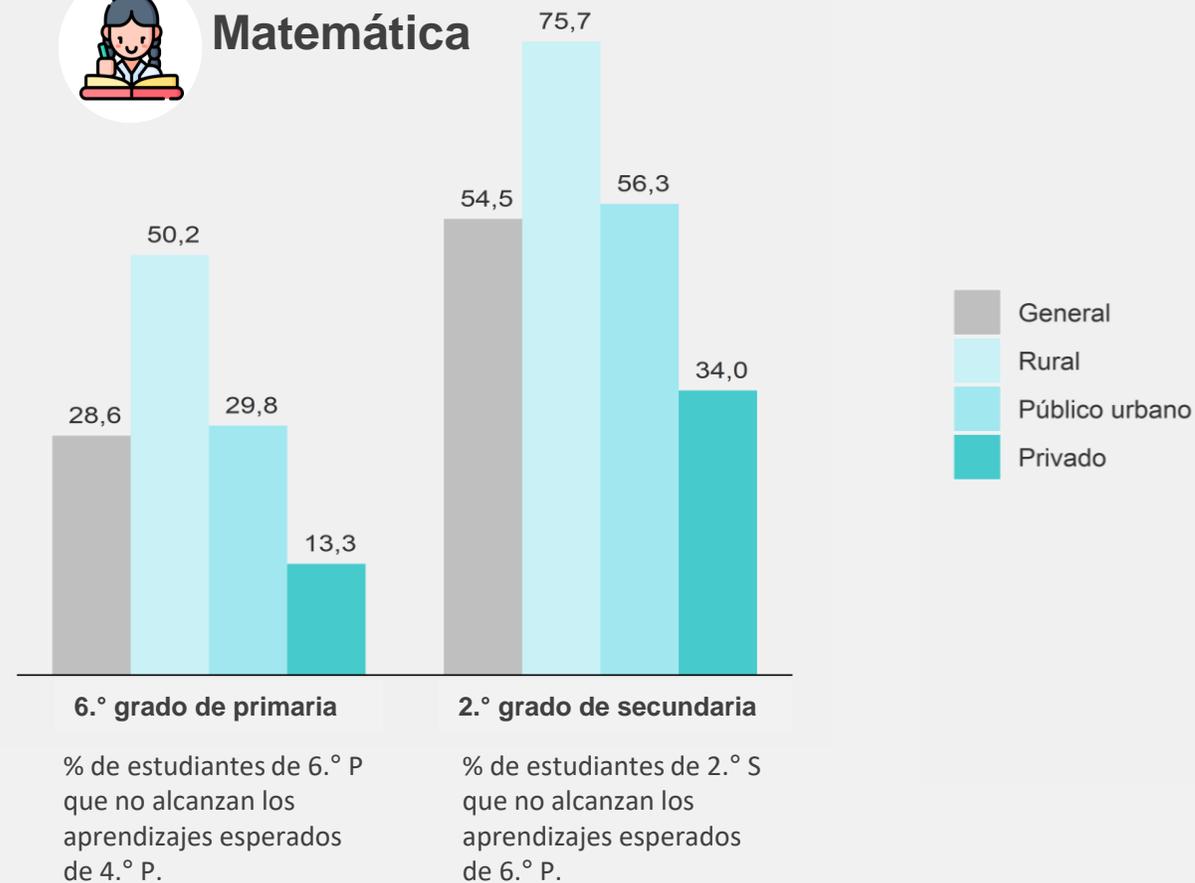
PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES CON UN NIVEL DE DESARROLLO de la competencia por debajo del nivel esperado para el ciclo anterior



Lectura



Matemática



IMPLEMENTACIÓN DE Educación comunitaria

2022



340 organizaciones de educación comunitaria inscritas en el Registro Nacional de Educación Comunitaria (RENOEC): Atienden aproximadamente a 10 000 personas



40 organizaciones habilitadas para certificar aprendizajes comunitarios.



56 normas aprobadas (ordenanzas, directivas, resoluciones) a nivel regional, provincial y local ratifican la importancia de la educación comunitaria.



En proceso de aprobación:
ordenanzas del GORE Ayacucho y GORE San Martín.



Cinco gobiernos locales implementan las "Escuelas comunitarias municipales de Educación Comunitaria": Andahuaylillas y Huaró (Cusco), Vilcabamba (Apurímac), Puerto Bermúdez (Pasco) y José Sabogal (Cajamarca) que atienden en conjunto a cerca de 2000 personas.

IMPLEMENTACIÓN DE Educación comunitaria

Proyecciones al 2023



Implementar procesos de certificación de los aprendizajes comunitarios que desarrollan las organizaciones de la sociedad y habilitar procesos de convalidación con otras modalidades del sistema educativo como la EBA y CETPRO.



Incorporar en los planes operativos de las IGED los procesos de desarrollo, fomento y gestión de la Educación Comunitaria.



Implementar espacios de formación para los educadores comunitarios que laboran en las organizaciones de educación comunitaria.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

en ámbitos urbanos

Atención directa pedagógica en el 2022

Nivel inicial y primario:

Asistencia técnica presencial y virtual a cuatro regiones: UGEL Huaraz (Áncash), UGEL Abancay (Apuímac), UGEL Calca y Canas (Cusco) y UGEL San Román (Puno) en 36 instituciones de inicial y siete instituciones de primaria.



Nivel secundario:

Asistencia técnica para el plan de mejora del servicio educativo a la I.E. Belén de Osma y Pardo (UGEL Andahuaylas), como parte del Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.



EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

en ámbitos urbanos

Desarrollo de talleres y webinarios

Talleres a especialistas, directores y docentes de acuerdo a la demanda solicitada de las DRE-UGEL para inicial, primaria y secundaria.



Elaboración de herramientas pedagógicas para docentes y recursos educativos para estudiantes

Para docentes:

“¿Cómo realizamos la planificación curricular?” (en las tres formas de atención pedagógica y para inicial, primaria y secundaria); “¿Cómo realizamos la caracterización lingüística en educación intercultural bilingüe?”, y “Orientaciones de la lengua originaria como segunda lengua” para nivel primaria.

Para estudiantes:

Fichas de autoaprendizaje para estudiantes de II. EE. EIB de ámbito urbano (de los ciclos III, IV y V).





PERÚ

Ministerio
de Educación



TEXTOS Y MATERIALES educativos

TEXTOS DE INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA con contenido vinculado a ideología de género



La relación de materiales programada para el año 2023 responde al cumplimiento del artículo 4° de la Ley N.° 31498 - 2022 **Ley que impulsa la calidad de los materiales y recursos educativos en el Perú.**

Los materiales educativos responden al marco curricular nacional, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad.

Uno de los enfoques transversales del CNEB es igualdad de género que "se refiere a la igual valoración de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de mujeres y varones" (p. 23), promoviendo una serie de valores, como la igualdad, la justicia, la empatía y la dignidad.

Para el 2023, se distribuirá para la DEI cuadernos de trabajo y juegos de mesa, para DEP y DES cuadernillos de comunicación y matemática.



RESPECTO A LAS CONSULTAS DEL Congresista Alejandro Muñante



¿Los textos escolares con contenidos vinculados a la ideología que se distribuyeron a los alumnos de la educación básica, han sido retirados de circulación o continúan en poder de los alumnos o en las bibliotecas de las IIEE?



Los textos se encuentran en custodia de las IIEE. Respecto a los enlaces cuestionados, desde el Minedu se emitió el Oficio Múltiple N° 001 -2019/MINEDU/VMGP, disponiendo a las DRE/GRE el tachado de los links en los textos de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica.



Mediante RM N° 175-2019-MINEDU (16.04.19) se conformó la "Mesa de Trabajo para la revisión de los textos escolares de los niveles Inicial, primaria y secundaria de la modalidad de Educación Básica Regular". Se estableció formular recomendaciones y/o propuestas de mejora respecto a los contenidos de los textos en mención, así como formular propuestas para mejorar el proceso de impresión y distribución de materiales educativos.

RESPECTO A LAS CONSULTAS DEL Congresista Alejandro Muñante



¿Conoce usted que la Unidad responsable de los procesos de elaboración de textos escolares identificados con errores en el enfoque de sus contenidos, desde los de educación inicial entre los años 2011 al 2019, tiene siete funcionarios y especialistas identificados y presuntamente comprometidos?



Con **RVM N° 053-2019-MINEDU (12.03.19)** se aprueba los lineamientos para la dotación de materiales educativos para la educación básica, con el objetivo de mejorar la claridad, oportunidad, suficiencia y eficiencia de las dotaciones de materiales educativos que el Minedu brinda a los actores educativos, a las IIEE y a los programas educativos públicos.



En anteriores gestiones, el diseño y elaboración de los materiales educativos eran trabajados por personas externas al Minedu (OS). Los especialistas del sector no elaboraban los materiales.

RESPECTO A LAS CONSULTAS DEL Congresista Alejandro Muñante



¿Su despacho ha podido constatar las irregularidades presentadas en los textos escolares desde la gestión de la ex ministra Patricia Salas, hasta la del ex ministro Daniel Alfaro, que fue el último en elaborar y adquirir textos escolares, contienen desde errores tipográficos y pedagógicos, hasta contenidos inapropiados de naturaleza sexual e ideología?



Actualmente, existe un proceso investigatorio (**judicial y administrativo**).

MATERIALES EDUCATIVOS DEL 2014 AL 2019

Respecto a los costos de los materiales correspondientes a **Personal Social, Comprensión Lectora, Ciencia y Ambiente, Personal Social y Cívica**, que desde su funcionamiento hasta el 2019, según el período solicitado; la DIGERE ha tenido a su cargo gestionar la contratación de los servicios de impresión o adquisición, que se detallan a continuación:



TITULO MATERIAL

COSTO MATERIAL S/

PERSONAL SOCIAL DE 5TO DE PRIMARIA - 1ERA EDICIÓN 2016 Y 2DA REIMPRESIÓN 2016	4 200 973
---	-----------

COMPRESIÓN LECTORA DE 5RO SECUNDARIA - MAYO 2017	679 350
--	---------

CIENCIA Y AMBIENTE 4TO DE PRIMARIA - 1ERA EDICIÓN 2015 Y 2DA REIMPRESIÓN 2018	4 273 321
--	-----------

CARTILLA DE HISTORIA RECIENTE DEL PERU - 2018	320 960
---	---------

DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA 3RO SECUNDARIA - 2018	1 919 683
--	-----------

DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA 2DO SECUNDARIA- 2018	2 060 914
---	-----------

13 455 201

Participación de los padres de familia en el proceso de elaboración de materiales educativos



Los “Lineamientos para la dotación de materiales educativos para la Educación Básica” (RV N° 053-2019-MINEDU), contemplan la participación de los padres de familia organizados en las instancias reconocidas por el Ministerio: APAFA, CONEI, COPALE y COPARE en la etapa de textualización del proceso de elaboración de materiales impresos.



En el caso de materiales educativos para estudiantes de pueblos originarios, los padres de familia participan mediante la representación de sus organizaciones andinas y amazónicas, en cumplimiento del Convenio N° 169 de la OIT.

Ley N.° 31498 es autoaplicativa. Se viene elaborando el procedimiento para la participación, registro y padrón de los PPF.



Equipo de Trabajo para elaborar el procedimiento para la participación de los padres de familia en el proceso descrito en la Ley N.° 31498.



Fecha prevista:
noviembre



PERÚ

Ministerio
de Educación



MOVILIZACIÓN NACIONAL

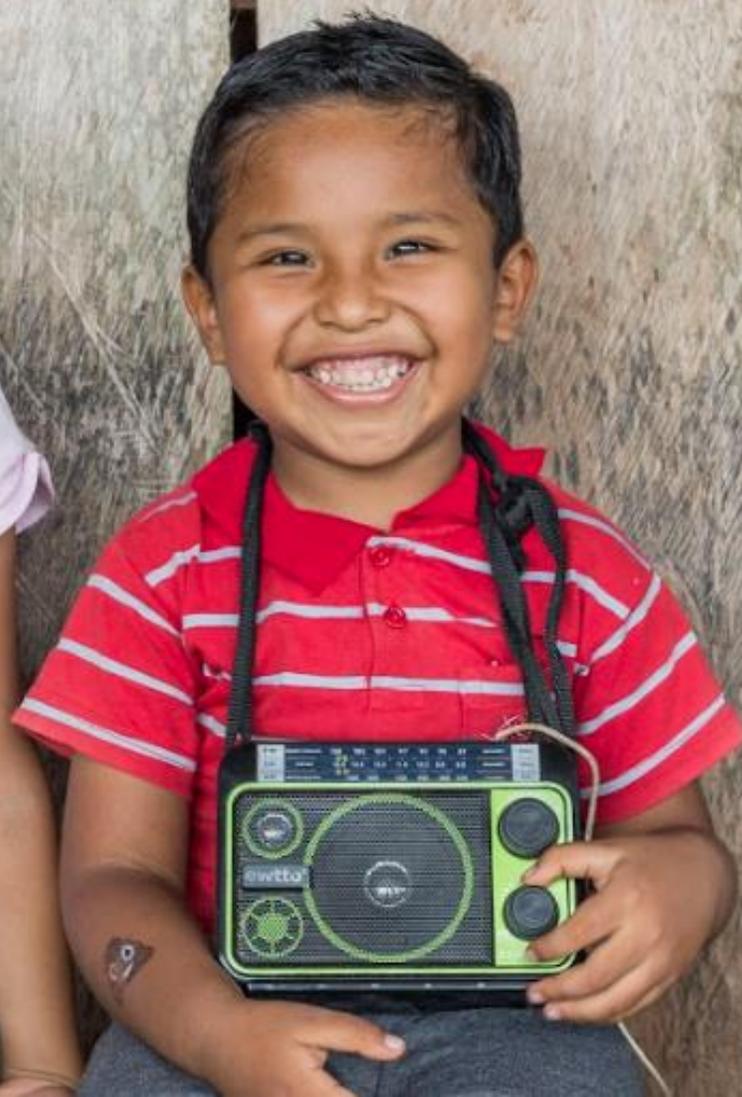
Por el bienestar socioemocional
De la comunidad educativa



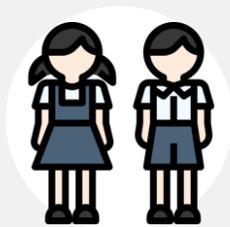
PERÚ

Ministerio
de Educación

 Siempre
con el pueblo



El problema de violencia y acoso escolar contra las y los estudiantes



48 252

casos de violencia contra las y los estudiantes, entre el 2013 y 2022 (septiembre).



9257 (19%)

representan hechos de acoso escolar entre estudiantes



Las regiones que presentan mayor cantidad de reportes de acoso escolar son Lima Metropolitana con **4110** reportes, seguido de Piura con **699**, La Libertad con **386** y Callao con **368**.

“Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”

Líneas de acción



Promoción de la convivencia escolar



Prevención de la violencia contra niñas,
niños y adolescentes



Atención de la violencia contra niñas,
niños y adolescentes

El nuevo ROF contempla la creación de la Dirección de Bienestar de las y los estudiantes.

MOVILIZACIÓN NACIONAL

“Fuerter de Verdad”

Más de 140 estrategias, acciones y espacios identificados y promovidos desde 5 direcciones generales y 12 direcciones de línea, como parte del **“Plan de Movilización Nacional por el Bienestar Socioemocional Estudiantil”**, un plan que va del 2022 al 2024 y tiene como finalidad contribuir al bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la educación básica, en sus diferentes modalidades (EBR, EBE, EBA), niveles, ciclos y modelos de servicio.

Direcciones participantes:

- DIGEBR (DEI, DEP, DES Y DEFID)
- DIGEIBIRA (DEIB, DEBA, DISER)
- DIGESE (DEBEDSAR, DEBE, SEHO)
- DIGC (DIGE)
- DIGEDD (DIFODS, DIBRED)

1

Fortalecimiento del marco normativo

2

Fortalecimiento de la propuesta pedagógica
y de gestión

3

Articulación territorial para la promoción del
bienestar socioemocional

4

Campaña comunicacional



CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN "Fuertes de Verdad"

Objetivo:

Promover la importancia del **bienestar socioemocional** como factor que influye determinantemente para mejores aprendizajes y mejores ciudadanos.

¿Qué queremos?

Dar a conocer a la comunidad educativa las **acciones, espacios y recursos que propone el plan de movilización** nacional por el bienestar para el 2022.

Promover la participación de estudiantes, familias, directivos y docentes en los espacios de bienestar y el uso de los recursos existentes al 2022.

Difusión en todo el país desde diversas plataformas de comunicación de cobertura nacional, regional y local.



JUEGOS ESCOLARES DEPORTIVOS y paradesportivos

Con la verdadera fuerza del deporte se viene contribuyendo al bienestar socioemocional en los estudiantes: con la sana competencia, la socialización, el trabajo en equipo, entre otros factores.



1268: estudiantes hombres y mujeres, incluyendo a estudiantes con discapacidad intelectual leve y estudiantes mujeres de 8 pueblos originarios

436: entrenadores, delegados y acompañantes

26: especialistas de las DRE



Macro 1: San Martín, Loreto, Amazonas y Ucayali

Macro 2: Junín, Huánuco, Pasco y Huancavelica

Macro 3: Tacna, Puno, Arequipa y Moquegua

Macro 4: La Libertad, Lambayeque, Cajamarca, Piura y Tumbes

Macro 5: Ica, Lima Metropolitana, Lima provincias, Callao y Áncash

Macro 6: Apurímac, Madre de Dios, Ayacucho y Cusco



Atletismo - Paratletismo

Natación

Judo

Futsal

Fútbol (Adicionalmente estudiantes mujeres de 8 pueblos originarios competirán entre ellas)

Básquet

Handball

Tenis de mesa

Ajedrez

Voleibol



PERÚ

Ministerio
de Educación

Siempre
con el pueblo





PERÚ

Ministerio
de Educación



ESTADO SITUACIONAL

De la infraestructura educativa



ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA

Brecha Estimada



s/ **130 758**
Millones (PNIE 2025)



55 274

LL.EE.* Públicos en total



6 781 215

Estudiantes (Matrícula 2022)



28 529

LL. EE.* Públicos en riesgo



1 252 683

Estudiantes (Matrícula 2022)



1 726

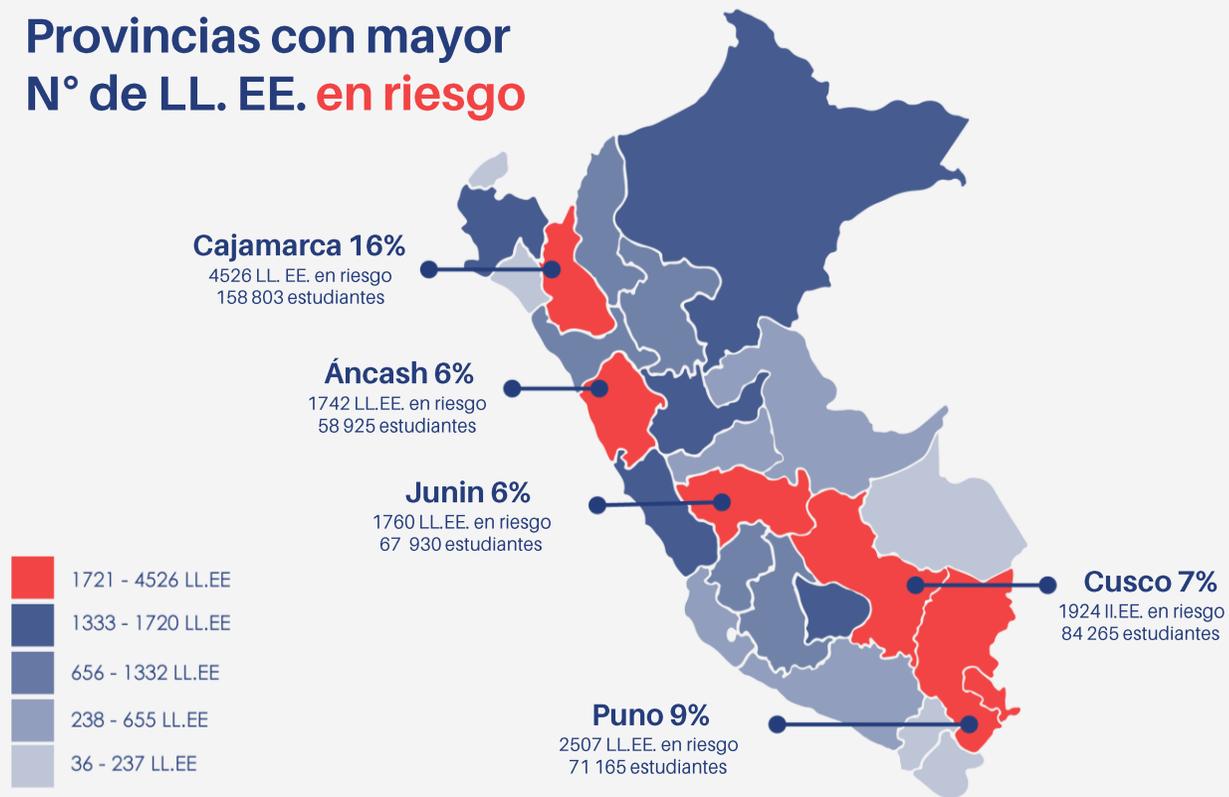
LL. EE.* Públicos sin información



176 706

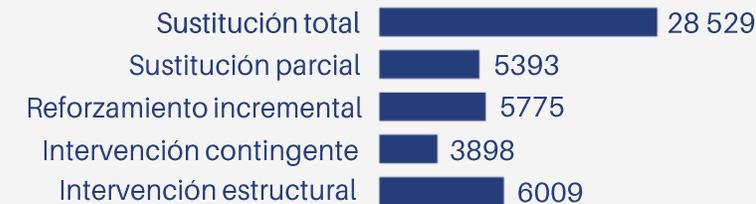
Estudiantes (Matrícula 2022)

Provincias con mayor N° de LL. EE. en riesgo



Locales educativos según el tipo de Intervención a nivel nacional

Requiere Intervención:



No requiere intervención **3944**
Sin información **1726**



3944
LL. EE. con Brecha Cerrada

ACCIONES

1

Seguimiento al Plan Nacional de Infraestructura Educativa

2

Implementación del segundo Censo de Infraestructura Educativa

3

Cálculo de brecha de infraestructura educativa y orden de prioridad de locales educativos

4

Creación de la Unidad Formuladora - Unidad Ejecutora de Inversiones para Proyectos Público Privados

5

Desarrollo de la propuesta de Proyecto Ley que declara en emergencia la Infraestructura Educativa

6

Estrategia de articulación con regiones

7

Reactivar el Plan Selva

8

Piloto de implementación de la Guía del Plan de Emergencia Sanitaria



PERÚ

Ministerio
de Educación

Siempre
con el pueblo

PEIP ESCUELAS BICENTENARIO



75

ESCUELAS BICENTENARIO

(Escuelas actuales en riesgo alto de colapso - G1 / G2)



9

REGIONES



114 736

ESTUDIANTES POR
BENEFICIAR



S/ 4250

MILLONES

(Diseño y ejecución de Escuelas Permanentes y Temporales, Supervisión, Mobiliario, Equipamiento, CGR)

Primer proyecto especial de nuevo modelo de inversión pública:

Esquema especial para la ejecución de inversiones a través de la **implementación de PMO**, metodología **BIM y contratos estandarizados** con la asistencia técnica especializada del Reino Unido.

PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Avances

100% PROCURA TERMINADA: 9 Contratos adjudicados y firmados (75 escuelas) - octubre 2022



Los 75 proyectos se han distribuido en 9 paquetes para la licitación. A la fecha se cuenta con **TODOS (9) contratos suscritos para el DISEÑO y CONSTRUCCIÓN de las 75 escuelas que benefician a 114,736 alumnos** de Lima Metropolitana, Lima Región, Callao, Cajamarca, Junín, La Libertad, Lambayeque, Ucayali, Puno y Cusco

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: S/ 167.5 Millones (acumulado a octubre 2022)



Proceso de recuperación de ejecución. Avance de más del 30% acumulado del PIM 2022. A nivel trimestral, la meta MEF para el III Trimestre (S/ 75.6MM) fue superada por el PEIP-EB alcanzándose **S/ 89MM (118%)**.
Se proyecta devengar en **el mes de octubre S/ 72.3 MM**.
META 2022: Ejecución del 95% - 100% del PIM actualizado (S/ 455MM).

PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

ESCUELAS TEMPORALES 2023

Avance:



115 Espacios de contingencia

Son espacios educativos de rehabilitación de ambientes y/o **construcción de módulos prefabricados para tener educación presencial**



Implementación para BIAE 2023

Ejecución: **octubre 2022 y mayo 2023**

Coordinaciones con cada comunidad por espacios, mobiliario, seguridad, Qaliwarma, entre otros.

PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

ESCUELAS PERMANENTE 2024

Avance:

Inicio de ejecución de la construcción de las 75 escuelas entre marzo y junio 2023 y el término hasta julio 2024.





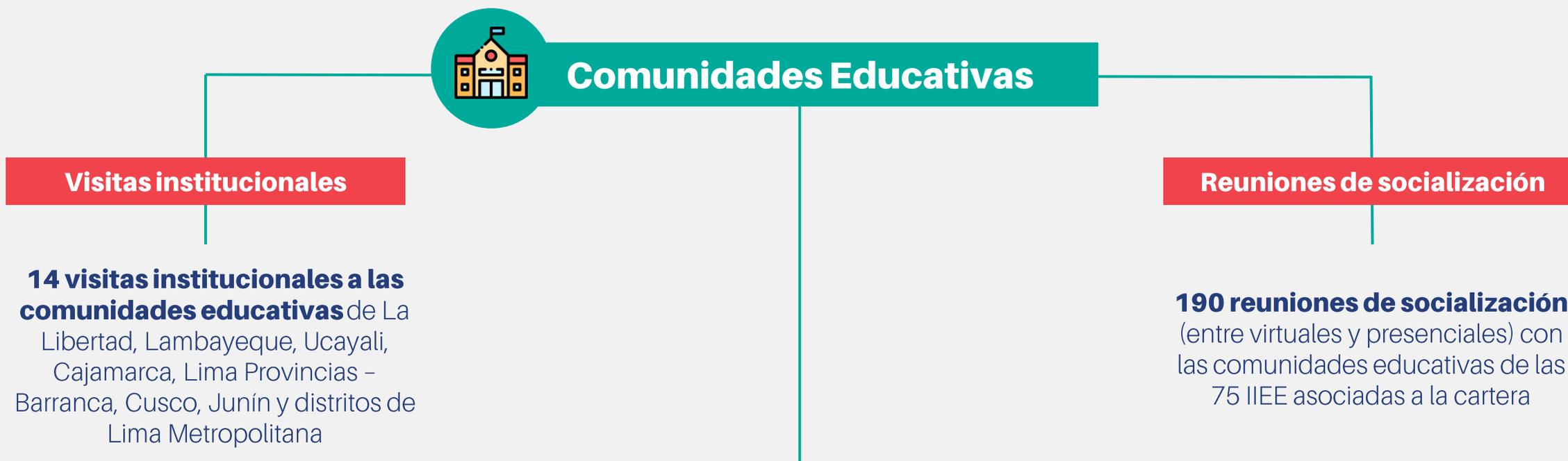
PERÚ

Ministerio
de Educación



PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Relacionamiento con partes interesadas | **Comunidades Educativas y Aliados Estratégicos**



Visitas Octubre 2022: Puno (Chucuito, Azángaro y Huancané) y Lima (San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Siempre
con el pueblo

PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Relacionamiento con partes interesadas | Comunidades Educativas y Aliados Estratégicos



Comunidades Educativas



PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Relacionamiento con partes interesadas | Comunidades Educativas y Aliados Estratégicos



Comunidades Educativas

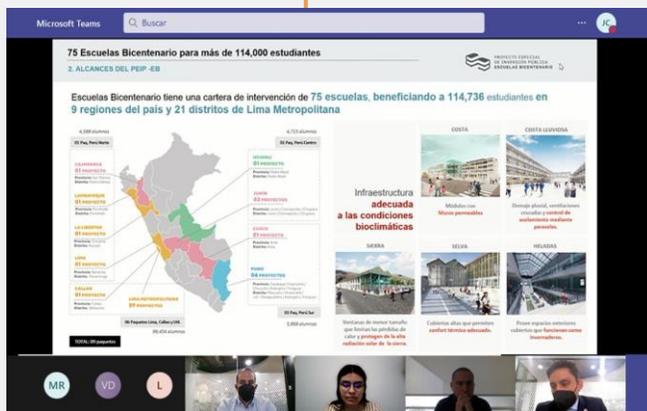


PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Relacionamiento con partes interesadas | **Comunidades Educativas y Aliados Estratégicos**



Aliados Estratégicos



Organización y participación en 20 eventos interinstitucionales (Embajada Británica, CAPECO, Cámara de Comercio de Lima, Sociedad Peruana del Derecho de la Construcción, PROCOLOMBIA, Consejo Peruano de Competitividad, Project Management Institute (PMI) - Capítulo Lima Perú, Sedapa, UGEL de Lima Metropolitana y Regiones, Municipalidades de Lima Metropolitana, entre otros) con el objetivo de difundir el modelo de ejecución de inversiones y generar sinergias que garanticen la ejecución de la cartera bajo el costo y plazo previstos



PEIP ESCUELAS BICENTENARIO

Relacionamiento con partes interesadas | Comunidades Educativas y Aliados Estratégicos



Aliados Estratégicos





EDUCACIÓN SECUNDARIA con Residencia Estudiantil (RM 515-2021-MINEDU)

La **residencia estudiantil** tiene como objetivo contribuir al acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudiantes; y responde a la pertinencia cultural y lingüística.

Metas MSE Secundaria Rural



Fuente: Padrón de IIEE DISER 2022

La construcción de las Residencias Estudiantiles se encuentra a cargo de FONCODES y PRONIED brinda asistencia técnica a culminarse en marzo 2023 y, en coordinación con DISER, está modificando las EETT de los módulos prefabricados de estructura metálica a madera. Dichos expedientes serán validados por SENCICO y SERFOR.

MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El Ministerio de Educación, a través del Pronied, **monitorea y realiza el seguimiento** correspondiente a las acciones de rehabilitación y remodelación de infraestructura así el mejoramiento de los servicios educativos y el equipamiento de las IIEE.



MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

rehabilitación y remodelación de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas

IIEE / CUI	Inversión	Unidad ejecutora	Estado
IE N.º 00645 - CUI: 2303411	S/ 16 095 696.81	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AWAJUN	proyecto culminó la Asistencia técnica de PRONIED el 26 de julio del 2022 .
IE N.º 0463 GUSTAVO RIVERA RIVERA - CUI: 2421831	S/ 30 545 209.71	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	proyecto culminó la Asistencia técnica de PRONIED el 31 de agosto del 2022
IE N.º 0407 HEROES DEL CENEP - CUI: 2503040	S/ 13 312 426.76	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CACERES	NO ADMITIDO el 10 de diciembre del 2021 , expediente técnico incompleto.*
IE N.º 0230 - CUI: 2204469	S/ 7 636 798.90	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHUNTE	DESCALIFICADO . no concluyó la asistencia técnica*
IE N.º 0003 EL DORADO - CUI: 2238625	S/ 17 306 771.60	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA	NO ADMITIDO . expediente técnico incompleto*
IE N.º 0600 AUGUSTO SALAZAR BONDY - CUI: 2100649	S/ 10 987 842.15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SAPOSOA	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO (b/a) 54.5 % PRONIED no ha brindado Asistencia Técnica , ni participa de la ejecución
IE ALBERTO LEVEAU GARCIA - SAN MARTIN	-----	PRONIED	En formulación
IE SANTO TORIBIO RIOJA - SAN MARTIN - CUI 2131624	S/ 39 746 010.08	PRONIED	EN PROCESO DE CONVOCATORIA
IE ABRAHAM CARDENAS RUIZ (SALDO DE OBRA) - REGION SAN MARTIN - CUI 2131619	S/ 90 383 365.45	PRONIED	Actos previos

(*) De requerir asistencia de PRONIED, a través de ASITEC, la Convocatoria 2022-3 se inicia del 10.10.2022 al 11.11.2022.



ESTADO SITUACIONAL DE PEDIDOS DE FORMULACIÓN

de expedientes técnicos para la construcción de nueva infraestructura de IIEE

IIEE / CUI	Inversión	Unidad ejecutora	Estado
IIEE 60080 CABALLOCOCHA - CUI 2453837	S/ 7 249 784.07	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BALSAPUERTO	Perfil viable*
IIEE 587 BETSAIDA - CUI 2526414	S/ 641 820.00	UEI DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO	Perfil viable*
IIEE EBR - CUI 2369767	S/ 10 457 520.00	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL LORETO	Perfil viable
IIEE EBR - CUI 2464064	S/ 14 085 076.91	UEI DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELEN	Avance financiero acumulado: 0.2 %
IIEE CUI 2531603	S/ 13 730 932.41	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL LORETO	Avance financiero acumulado: 0 %

(*) De requerir asistencia de PRONIED, a través de ASITEC, la Convocatoria 2022-3 se inicia del 10.10.2022 al 11.11.2022.

MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Rehabilitación y remodelación de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas



SOBRE IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE CÓMPUTO DE IIEE 61008 Y CÉSAR ABRAHAM VALLEJO

En la cartera de inversiones del MEF, las II. EE. N° **61008 Juan Bautista Mori Rosales y César Abraham Vallejo M.** no cuentan con un PI o IOARR con código único de inversión que se encuentre activo, así también en la búsqueda en plataforma virtual SISME, no se tiene registrado solicitud de reposición.



SOBRE IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE COMPUTO DE IE PROVIDENCIA

- **En la cartera de inversiones del MINEDU** la IIEE no cuentan con un PI o IOARR con código único de inversión que se encuentre activo.
- **En el banco de inversiones del MEF**, se ha identificado el PI con CUI 2158810 y 2473692, que se encuentra activo y asociado a la atención del requerimiento de equipamiento, cuya Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de Inversiones es el Gobierno Regional de Loreto.

MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Rehabilitación y remodelación de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas



SOBRE IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPOS DE CÓMPUTO DE IIEE 60276 ISLANDIA

- En la cartera de inversiones del MINEDU **la IE N° 60276 Eugenio Rivera López no cuenta con un PI o IOARR** con código único de inversión que se encuentre activo.
- **En el banco de inversiones del MEF, se ha identificado el PI con CUI 2304163**, que se encuentra activo y asociado a la atención del requerimiento de equipamiento, cuya Unidad Formuladora es la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación del MINEDU y la Unidad Ejecutora de Inversiones es la Dirección de Gestión de Recursos Educativos del MINEDU.
- **Dotaciones previas**, se ha revisado la base de datos y se identificó la dotación por reposición de **07 bienes de mobiliario**, si bien este no corresponde a lo solicitado debemos detallar que contó con atención por parte de UGME en el año 2017.



MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

Amazonas de Yurimaguas y de la provincia de Alto Amazonas - Loreto

IIEE / CUI	Inversión	Unidad ejecutora	Estado
 CUI 2063665 IESTP Amazonas - Yurimaguas	S/ 1 507 621.00	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL LORETO	Avance financiero acumulado 92.2 %
 CUI 2341270 Instituto Pedagógico Monseñor Elías Olazar	S/ 8 371 084.00	UEI DE LA GOBIERNO REGIONAL LORETO	Avance financiero acumulado 37.3 %

PLAN DE LA AUTORIDAD

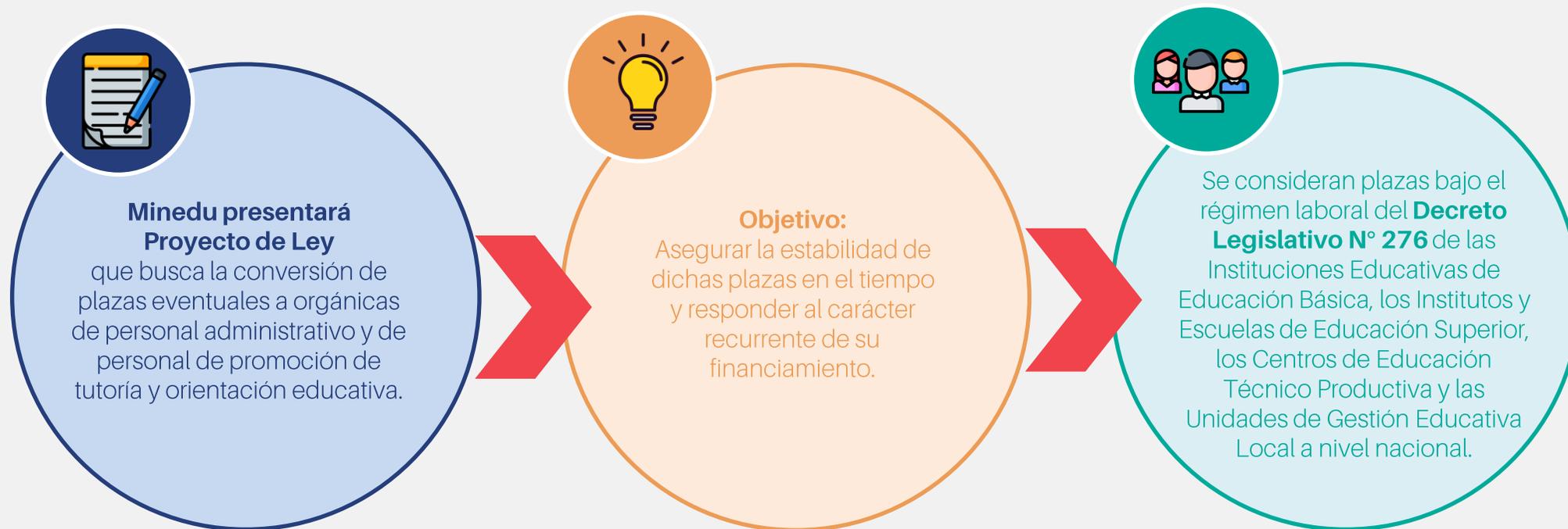
Reconstrucción con Cambios



Respecto a las cinco (05) instituciones educativas pendientes de inicio de obra no están en cartera de la Unidad Gerencial de Reconstrucción y Desastres (UGRD) - PRONIED

La intervención de estas 5 Il. EE. se encuentran a cargo de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) en convenio con el Gobierno Británico. Pronied no tiene intervención.

CONVERSIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL ADMINISTRATIVO eventuales a orgánicas



Recomendaciones al Proyecto de Ley por parte de MINEDU

Con fecha 07 de enero 2022, se emitió opinión y se considera **pertinente la conversión de las plazas eventuales a plazas orgánicas** en el marco del régimen laboral del Decreto Legislativo N.º 276.

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA de Frontera San Ignacio de Loyola de Cajamarca



Se publicó la Ley que crea la UNTFSILC sin cumplir lo dispuesto por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que exige que los proyectos de ley de creación de universidades públicas cuenten con opinión previa y favorable del MINEDU y del MEF.

Minedu remitió Oficio N.° 1123-2022-MINEDU/VMGP/DIGESU al MEF (07SET) consultando pliego presupuestal

Para la creación de la UNTFSILC es necesario que se modifique la Ley con las siguientes consideraciones:



Constituir la universidad como pliego presupuestario y determinar la encargatura de su titular



Aprobar las transferencias de partidas del Pliego 445 - Gobierno Regional de Cajamarca a la UNTFSILC. Si dicho presupuesto resulta insuficiente para la implementación de la universidad, se generará una demanda adicional, para lo cual se debe contar con la opinión del MEF.



Establecer precisiones respecto a la situación y régimen laboral del personal administrativo y docente, infraestructura, bienes, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA de Alto Amazonas - Yurimaguas

Presupuesto

En el 2022, la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas cuenta con un presupuesto institucional de S/ 10.9 millones. Para el ejercicio fiscal 2023 dicho presupuesto se incrementaría en 154.8%, ya que contaría con una asignación presupuestal de S/ 27.7 millones, según Proyecto de Ley N° 2907/2022-PE.

U.N. AUTÓNOMA DE ALTO AMAZONAS	PIA 2022	Monto 2023	Variación 2023 vs PIA 2022
RECURSOS ORDINARIOS	10 716 478	27 505 978	156.7%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	138 394	172 028	24.3%
RECURSOS DETERMINADOS	16 222	16 222	0.0%
TOTAL GENERAL	10 871 094	27 694 228	154.8%

Cabe señalar que el incremento se ha efectuado para Personal Docente, pasando de S/ 2.1 millones a S/ 3.3 millones; en bienes y servicios, de S/ 4.7 millones a S/ 6.0 millones; y gastos de capital, de S/4.0 millones a S/ 18.4 millones.

ACCIONES DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA del IST Amazonas de Yurimaguas el ISP Monseñor Elías Olazar de la provincia de Alto Amazonas - Loreto

ISTP / CUI	Inversión	Unidad ejecutora	Estado	Recomendaciones
Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Amazonas - Yurimaguas CUI 2063665	S/ 1 751 766.83	GORE Loreto	92.15% de ejecución	EL GORE Loreto debe: <ul style="list-style-type: none">• Evaluar la culminación de la ejecución para evitar la duplicidad de intervención en el banco de inversiones.• Continuar la formulación del PI hasta su viabilización.
Instituto Pedagógico Monseñor Elías Olazar, provincia de Alto Amazonas, Loreto CUI 2459365	S/ 14 825 000	GORE Loreto	En formulación y evaluación	La UF DIGESUTPA podría brindar asistencia técnica al GORE en el marco del Invierte.pe.

ENTREGA DE KITS

De mochilas escolares



El Ministerio de Educación no cuenta con ninguna norma o directiva en referencia a la entrega de kit de mochila escolares.

Minedu cuenta con **mochilas promocionales efectuadas como parte de la** campaña de comunicación por el inicio del año escolar **“Todos vuelven”**. **Para la región Loreto se enviaron 100 unidades**



PERÚ

Ministerio
de Educación

 Siempre
con el pueblo

Gracias